



**Informe Financiero Complementario**  
**FORMULA INDICACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL MINISTERIO DE**  
**CULTURA**  
**Boletín N°8.938-24**

## **I. Antecedentes**

A través de las presentes indicaciones (Mensaje N°078-365) se modifican ciertas normas contenidas en las disposiciones transitorias del Proyecto de Ley que crea el Ministerio de Cultura, en el siguiente sentido:

- Se agregan nuevos párrafos al numeral 3 del artículo primero transitorio, en relación a las normas de encasillamiento de las plantas de ambas Subsecretarías del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Se agregan nuevos artículos sexto, séptimo y octavo transitorio, los cuales regulan las materias que se indican a continuación:
  - El nuevo artículo sexto transitorio regula las reglas de encasillamiento de las plantas de directivos de carrera, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes y del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través de concursos internos de contrata.
  - El nuevo artículo séptimo transitorio establece la provisión de los cargos que indica, mediante concursos internos de funcionarios de planta, en las plantas de directivos de carrera, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
  - El nuevo artículo octavo transitorio establece la provisión de los cargos que indica en las plantas de directivos de carrera, profesionales, técnicos, administrativos y auxiliares en la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, mediante concursos internos en los que podrán participar los funcionarios de planta y a contrata.

## **II. Efectos del Proyecto sobre el Presupuesto Fiscal**

Las presentes indicaciones al Proyecto de Ley no representan un mayor gasto fiscal.



**Ministerio de Hacienda**  
Dirección de Presupuestos  
Reg. N° 316/IL  
I.F. N° 73 - 03.07.2017  
I.F. N°54 - 29.05.2017  
I.F. N°12 - 25.01.2017  
I.F. N°05 - 05.01.2016  
I.F. N°55 - 09.05.2013



*Sergio Granados Aguilar*  
**SERGIO GRANADOS AGUILAR**

Director de Presupuestos

**Visación Subdirección de Presupuestos**



**Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública**

